

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes ..... 2,00 ptas.  
 Resto de España al mes 2,50 »  
 Extranjero al año..... 60,00 »  
 Número suelto..... 10 céntimos  
 Número atrasado..... 20 »  
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y Administración:  
 Plaza del Príncipe, 17, y Rampa  
 de la Abundancia, 30  
 Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LVII

Mahón, jueves 22 de Mayo de 1930

Núm. 17.134



EL HIPISMO EN CATALUÑA. — El Real Polo Jockey Club celebró un interesante «Rally-paper» que obtuvo el brillante éxito que demuestra este grupo de participantes

## Asuntos de actualidad

Es evidente que la nomenclatura de las calles ha de responder para ser eficaz a un sentimiento nacido en el corazón de los pueblos. De no ser así, es inútil que se cambien los nombres, que se truequen las lápidas antiguas por otras nuevas, pues siempre las calles serán denominadas por el primitivo nombre que más responda al sentir popular.

Acertada nos parece la disposición de esta Alcaldía de evitar los daños y trastornos que produce el cambiar de nombre las plazas y calles de la ciudad, la confusión que se produce con la nomenclatura oficial y la especial que les da el pueblo, por esto nuestra opinión si en algo vale, es de pronunciarse en pro de los nombres antiguos de las calles, de esos nombres que genuinamente da nuestro pueblo a las vías que por circunstancias especiales, por esporádicos entusiasmos, han cambiado de nombre sin resultado positivo, puesto que siguen siendo designadas por los primitivos, produciendo esta dualidad de nombre confusiones entre los forasteros y aun entre los vecinos, a muchos de los cuales se pregunta por la calle de Bélgica, por la del Pintor Calbo, etc., etc. y no saben dar razón de ellas y en cambio saben perfectamente que existe la calle de San Lorenzo y la calle de la Arrauletta como conocen por sus gentíos y antiguos nombres todas las calles que han sufrido variación.

Claro es que esto no quiere decir que tenga que variarse la nomenclatura de las calles que ostentan el nombre de personas que han sido prestigios de la Patria o que han rendido algún beneficio particularísimo a la ciudad o lo han enaltecido por haber visto en ella la luz primera. No; no pretendemos que se cambie el nombre de la calle de Prieto y Caules, ni el de la de Doctor Orfila, ni tampoco la de Pi y Margall, aun cuando ideológicamente tan apartados estemos de las ideas que preconizaba el ilustre político que por su austeridad y por su honradez mereció bien de la Nación.

Tampoco creemos oportuno que se proceda a cambiar los nombres de las calles que lo ostentan de personajes relacionados con la historia de Menorca, pero dentro de la dominación española, jamás de aquellos que fueron autoridades en la isla en épocas de triste recordación de dominaciones extranjeras, porque creemos que es vergonzoso y ominoso que después de los sufrimientos soportados por nuestros ascendientes, sean las presentes generaciones las que exalten el nombre de quienes manumieron con repulsa general de los isleños, la querida «roqueta» al yugo extranjero.

Vuelvan a su pristino nombre las calles que han sufrido modificaciones por circunstancias que en tiempos esporádicos pueden disculpar, pero que no hay ninguna razón que abone y aquellas que caprichosamente por circunstancias que no queremos calificar, han sufrido también modificaciones. Librémonos de confusiones en la nomenclatura de las vías ciudadanas y sobre todo de la vergüenza de tener los nombres que huelen a extranjero y pregonan días tristes y aciagos de la

historia menorquina que nuestros antepasados soportaron valientemente, pero con gesto de rebeldía constante contra los dominadores, contra aquellos que intentaban apartarles de España y pretendían arrancarle sus sentimientos patrióticos, sus creencias, su fe y su religión.

La Alcaldía ha abierto una a modo de información, pero creemos dada la idiosincrasia de nuestros vecinos, que pocos serán, aun cuando sean muchos que piensen y estimen que es conveniente restablecer la nomenclatura antigua de nuestras calles los que acudan a la encuesta. El Ayuntamiento y en su nombre la Alcaldía, ha de proceder y proceder conforme los deseos del pueblo bien expresados al no avenirse a dar a las calles y plazas otros nombres de aquellos que en la antigüedad tuvieron y por los cuales siguen siendo designadas y conocidas.

\*\*\*

Las noticias del éxodo de los campesinos rusos que se publican en todos los rotativos extranjeros y nacionales conmueven e impresionan grandemente, no comprendiéndose como un pueblo puede llegar a ser vejado hasta tal grado que tenga que expatriarse para huir de las persecuciones de aquellos hombres que se dicen renovadores, progresistas humanos que lunden el pueblo en la mayor de las esclavitudes ofendiéndole con todos los oprobios negándole el derecho a la vida y todo atisbo de libertad y toda acción de derecho.

Y no tan solo alcanza la persecución, la saña a los que en el interior de Rusia viven, sino que los expoliadores del pobre obrero ruso, del misero campesino que se dejó seducir por cantos de sirena de aquellos que le brindaban el maná social, de aquellos que se decían sustentadores de una nueva paz y de un nuevo orden, que se ha convertido en pesadas cadenas de esclavitud y en desenfrenada orgía persiguen también a los que intentan rehuir el martirio buscando en países extraños la paz y el orden que en el suyo falta contra toda ley de progreso y contra todo sentimiento humano.

La pena de muerte ha sido decretada contra los que intenten evadir el malestar interior y busquen en las naciones fronterizas libertad y trabajo, respeto al derecho y a la razón, sentimientos de humanidad y de justicia y así el obrero campesino de Rusia ha sido puesto en el dilema de morir de hambre en su tierra o exponerse a morir fusilado si trata de abandonarla. Muchos, legión son los que ante el peligro cierto de perecer en el solar nacional, se aventuran y aceptan el peligro de los fusiles de los soldados rojos que vigilan las fronteras. Muerte por muerte prefieren la del condenado que es más expeditiva y menos dolorosa.

Polonia y todos los países bálticos reciben a diario nuevos emigrados rusos que huyen de la muerte y de la ruina y aun cuando el diario «Investia», órgano de los soviets, niega la existencia de esta emigración, no puede negar la de-

claración que encierra el hecho de que el Gobierno de Polonia ha tenido que establecer campos de concentración para los emigrados rusos, emigración obligada y provocada por la persecución religiosa y por las disposiciones que al declarar el estatismo de la agricultura ha impuesto con mano dura el Gobierno de Stalin.

Triste éxodo el del pueblo ruso que muere y sufre mientras sus directores, los que quisieron acabar con una autocracia, engendran otra nueva y hasta llegan a crear nuevas condecoraciones y encomiendas con títulos de caballeros para que no falte tampoco la nueva aristocracia que sustituya a la que derrocaron para suplantarla.

### DESDE NUEVA YORK

## Treinta años bajo banderas republicanas

La erupción republicana que algunos inquietos sienten en España sería un fenómeno de naturaleza benigna, sin consecuencias para el orden y la paz de la nación, sino existiera el perturbador propósito de envenenar la conciencia superficial con recursos revolucionarios que atacan profundamente los principales organismos de la vida española. Visto desde América, ese espectáculo es vergonzoso y perjudicial a los intereses nacionales. El cable sirviendo noticias llenas de exageración que contribuyen a perturbar la opinión pública es el mejor aliado de esa campaña antiespañola que sostienen y dirigen quienes, a pesar de todo, se llaman patriotas.

El nombre de España, gracias a estas campañas callejeras que llegan aquí desfiguradas completamente, está en un nuevo momento de entredicho. El pueblo de los Estados Unidos no puede descubrir la verdad de lo que ocurre en España por las noticias tendenciosas que se publican, y dando por cierto lo que lee ha vuelto a creer que España es un país de asonadas, de revueltas, de intranquilidad pública, de peligro para los extranjeros y que no debe figurar en los itinerarios de los turistas que van a Europa.

Esa agitación superficial republicana está causando a España el mayor de los males, cuyas consecuencias en la economía nacional, no tardarán en dejarse sentir. Los que la promueven, coaccionándose de espaldas a las enseñanzas históricas y de cara al absurdo ideológico de una república conservadora, serán los culpables del descenso que en tierras de América, vuelva a sufrir el prestigio español.

Querer ocultar la instauración de una república de tendencias rojas con la máscara de una hipócrita república conservadora, moderada y respetuosa de las tradiciones fundamentales del pueblo español, es un juego doblemente peligroso y disolvente, porque una república en España, con las nuevas tendencias in-

teriores y los ejemplos de fuera, sería la sangrienta aplicación de unos principios que jamás podrán arraigar en el alma del pueblo español para repudiarlos con vergüenza y dolor, después de haber dado al mundo civilizado una prueba más de intransigencia demagógica y de locura pública.

Esa agitación perturbadora que tanto perjudica a España en estos países no tiene las simpatías de la América republicana. La República en América tuvo un nobilísimo fin: el ansia infinita de patria y soberanía; pero esa esporádica violencia de innegables fines subversivos no puede alegar en su favor ninguno de los elementos que ennoblecieron la cuna de la República en América.

Treinta años de vivir a la sombra de las banderas republicanas en el Mundo que fué nuestra posesión durante siglos y en este país de la más espléndida libertad escrita, han fortalecido en nuestro amor a España, la causa de la Monarquía y nos hacen temer que la de graciosa contingencia de una república conservadora o radical convertiría a España en una inmensa Alhóndiga de Granaditas. En tragedia de Guanajuato no debe ensayarse en España, pero los que tienen autoridad, fuerza, convicciones y fe en los destinos eternos de España están en la obligación y santo deber ineludible de evitar que se propague el mal público que haría de ellos las primeras víctimas.

MARCIAL ROSSELL

Hotel Ansonia, Nueva York de Mayo de 1930.

### Plumas stilográficas

de oro de 14 quilates, garantizado desde pesetas 5.50 una

Véndense en la Librería de Manuel Síntes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

## FEMINISMOS

Mucho se ha escrito sobre la mujer, pero pocos son los que han hablado de ella conscientemente justipreciando su personalidad y equiparándola a la del hombre.

No hablemos nada del decir de los poetas que han embellecido a la mujer hasta divinizarla, dándole toda clase de apelativos y comparándola a estrellas, flores, luceros, sirenas, musas y ensueños, elevándolas sobre todo lo creado y fantaseando, impulsados por su sentimentalismo, que les lleva a esos amores callados, platónicos, tan alejados de lo natural y tan allegados a los sentimientos morbosos de almas enfermas.

No hay que elevarse tanto, la mujer es digna por sí misma por la finalidad a que está destinada o sea la maternidad, es digna, digo, del mayor respeto, pero de ahí a esas elucubraciones del espíritu que la hacen incorporea y abstracta hay la distancia de ser una cosa muy material, muy tangible, deformas muy esbeltas con sus gráciles curvas y dotada, eso sí, de un espíritu sensible, delicado, emotivo, fácil e intenso en el amar y callado y violento a un mismo tiempo en el sentir. Es, en dos palabras, por su cuerpo, la alegría de la vista y por su alma, el complemento dulce, suave y melancólico de nuestras rudezas de hombres.

No digamos nada de la opinión fría y calculada del filósofo andrógino que la posterga a una condición inferior arrojando sobre ella como insulto mordaz, su pensar intuitivo impulsivo, no modificado como el pensar del hombre por el reglamentado raciocinio. Estos filósofos son seres patológicos para los cuales la vida se tamiza a través de su cerebro calculista y no dejan sentir a su cuerpo las ardientes pasiones que cuando son educadas y ordenadas cumplen la finalidad para que son sentidas. Estos seres que niegan el amor casto y verdadero son entes desgraciados que no saben de risa, de juventud, de alegría y de vida.

Para que mentar al anatómico, demasiado engraido con sus conocimientos de la mecánica vital que condena a la mujer a la cualidad

de un ser inferior por el mero hecho de tener menos cantidad de masa encefálica. Esto es demasiado absurdo, no es precisamente la cantidad de materia lo que da el valor a las cosas, sino su calidad, su complejidad. Todos los actos intelectuales vienen ayudados por distintas cualidades como la fina percepción, la educación, la memoria, etc. y el pensar reflexivo no tiene un determinado asiento en la masa cerebral, sino que es función de la coordinación de muchos centros íntimamente unidos por las fibras de asociación de la sustancia blanca del centro oval de la masa encefálica. Error y error absurdo es pensar que porque el cerebro de la mujer pesa cien gramos menos que el del hombre, por eso simplemente ha de ser un ser inferior. Síga el anatómico buscando el origen y la potencialidad vital que nunca conseguirá demostrar que esas pequeñas diferencias en la cantidad, habidas en pesadas minuciosas pueden sentar el valor inferior de la mujer.

Siga el injusto predicador de virtud que con pomposa oratoria recrimina y anatematiza a la mujer como origen de los pecados de la carne, no es ella más débil que el hombre en este sentido y conviene pensar que la sociedad que respeta y ensalza la acometividad del varón, castiga injustamente la caída de la mujer, cuando muchas veces es originada por el impulso del hombre. ¿Cuántos hombres pueden vanagloriarse de poderse librar de una mujer que los solicite? Entonces ¿por qué exigir a la mujer continencia, cuando el hombre la empuja constantemente con mentidas palabras?

Entonces, para qué hablar más. La mujer es un individuo social que debe tener los mismos derechos que el hombre, aunque siempre por sus distintas condiciones naturales de inferioridad de fuerzas y de fácil sugestión de consecuencia de su herencia de esclavitud es digna de un gran respeto como el que yo les ofrezco en estas líneas.

JOSÉ HERCILLA

Mahón 25 marzo 1930.

## De nuestros corresponsales

### DESDE SAN CLEMENTE

El sábado día 24 celebrase la festividad de María Auxiliadora que en este pueblo tanta veneración y devoción merece, por cuya razón se dedicarán solemnes actos en su honor, debiéndose por las circunstancias de ser laborable el día de la festividad, celebrarse los principales actos el domingo 25.

El programa de los cultos que en este pueblo se preparan en honor de María Auxiliadora es el siguiente:

Sábado día 24.—En las primeras horas de la mañana misa de Comunión. Por la noche solemnes cultos en honor de María Auxiliadora.

Domingo día 25.—A las siete y media de la mañana misa de Comunión general: a las diez se celebrará misa mayor cantada por el Coro Eucarístico Mariano de Mahón que interpretará la bella partitura de Pío X, ocupando la Sagrada Cátedra el vicario de Nuestra Señora del Carmen reverendo don Antonio Pons, presbítero, terminando con solemne Salve cantada por el mismo Coro.

Por la tarde, a las cuatro, rezo del santo rosario y devoto ejercicio del Mes de Mayo, y acto eucarístico, organizándose seguidamente la procesión, siendo llevada en andas la imagen de María Auxiliadora. La procesión recorrerá las principales calles de este pueblo y en ella figu-

rará una notable música y al regreso al templo parroquial terminará la fiesta con el popular canto «Mun anam Reyna i Señora».

Grande es el entusiasmo que en este pueblo se siente con motivo de la proximidad de la fiesta de María Auxiliadora que recibirá nuevamente la adoración de sus numerosos devotos.

CORRESPONSAL

## Ayuntamiento de Mahón

Concurso público para vender el solar de la calle del Duque de Crillon que forma esquina con el de la Escuela Graduada.

Se convoca concurso público para vender el solar de la calle del Duque de Crillon que forma esquina con el solar de la Escuela Graduada con sujeción a las siguientes condiciones:

- 1.º El concursante fijará el precio del metro cuadrado del solar que se trata de vender, no pudiendo ser inferior a cuatro pesetas.
- 2.º Una vez aceptada la proposición por el Ayuntamiento, se procederá al replanteo del solar en presencia del interesado y se efectuará la correspondiente liquidación al precio estipulado en el acto



El ilustre pintor don Julio Romero de Torres, fallecido recientemente en Córdoba



del concurso, abonando el adjudicatario el valor del solar adquirido.

3.º El propietario que edifique dentro del primer año de la adquisición del solar queda condonado de pagar durante los cinco primeros años los arbitrios municipales creados y que se puedan crear.

4.º Antes de levantar construcción alguna el propietario del solar queda obligado a presentar el proyecto de la obra que desea construir, a fin de que el Ayuntamiento le conceda el permiso necesario si lo cree conveniente.

Las proposiciones para el concurso se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante los diez días hábiles a partir del de la publicación de este anuncio, durante las horas de nueve a trece, con sujeción al modelo transcrito al pie de la presente.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Mahón 19 de Mayo de 1930.—El Alcalde, Mateo Seguí.

**MODELO DE PROPOSICIÓN**

Don... que vive... enterado de las condiciones del concurso público para vender el solar de la calle del Duque de Crillon que forma esquina con el de la Escuela Graduada, conforme en un todo con las mismas, se compromete a adquirir dicho solar, por el precio de (en letras)... pesetas el metro cuadrado.

(Fecha y firma del proponente).

La proposición deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la clase sexta y al presentarse llevará escrito en el sobre cerrado lo siguiente: «PROPOSICIÓN PARA OBTAR A LA COMPRA DE UN SOLAR».

**Sindicato Agrícola-Católico de San Luis**

Unos por otros y Dios por todos

Notas explicativas que resumen en brillante historia, la vida social del Sindicato, desde su fundación, el año 1919, hasta 1930.

Los socios fundadores fueron en número de 40, contando en la actualidad, a pesar de las bajas tenidas, con 200 asociados.

Desde su fundación ha procurado y conseguido defender los intereses morales, religiosos y materiales de sus socios, atendiendo siempre en las compras de los géneros, más a la calidad y bondad que a su baratura.

Consiguí que varios ensayaran y con éxito, la siembra de alfalfa de hoja ancha y el Bersim forrajero, en secano.

En 1923 adquirió para algunos socios, siete cabezas de ganado vacuno, de pura raza holandesa, la que ya se ve extendida cada día más por sus inmejorables cualidades de carne y leche.

Cada año hace pedido en común de árboles frutales: algarrobos, almendros, naranjos, limoneros y otros, ascendiendo a más de mil los recibidos.

Está suscrito a varias publicaciones doctrinales y agrícolas, para elevar el nivel cultural de los socios.

Sacrifica todos los años cerdos cebados por los socios, elaborando el rico embutido menorquín.

Procura con publicaciones y ensayos, extender el uso de los abonos químicos entre los agricultores, para que vean aumentadas sus cosechas.

Cuenta con tres edificios de su propiedad: Casa social y almacenes, situados en el punto más céntrico de la población, con un valor de 25.000 pesetas.

Posee un capítulo de muebles y enseres y otros, cuyo coste de 10.000 pesetas, están amortizadas en los beneficios de los balances.

Ha regalado a la Parroquia del pueblo, una bandeja para comunión, una Imagen de talla de San Isidro Labrador y un Relicario, de plata meneses, cuyo valor asciende a más de 500 pesetas.

Ha sorteado entre los socios una incubadora «Bukeye» de 300 pesetas y una sulfatadora de presión «Muratori» de 150 pesetas.

Por último, el capítulo de facturas de géneros, pagadas durante los diez años, sin contar los gastos generales de la Sociedad, cubiertos sin déficit, asciende a más de un millón de pesetas.

Esto es a grandes rasgos lo más saliente de la vida de nuestro Sindicato y que hemos querido resumir en fecha para nosotros gloriosa, para que todos tengan idea cabal de su labor.

Dios quiera que pronto cobije a toda la honrada clase campesina que tiene los mismos ideales que defender «Religión, Patria, Tierra y Hogar», para el engrandecimiento de nuestro Sindicato y del pueblo.

LA JUNTA DIRECTIVA  
San Luis, 18 Mayo de 1930,

**Ayuntamiento de Alayor**

**COMISION MUNICIPAL PERMANENTE**

Sesión semanal celebrada el día 5 de Mayo de 1930

Presidió el señor Alcalde don Cosme Trémol, asistiendo los Concejales de mayor edad como sustitutos don Juan Piris y don Constantino Pons.

**ACUERDOS**

Aprobar el acta de la anterior. Quedar enterado:

Liquidación practicada por la Dirección General de Rentas Públicas, fijando el arbitrio sobre producto neto, que la Sociedad «Banco de Menorca» debe pagar al Ayuntamiento por el trienio 1924-25 a Diciembre de 1926.

2.º Escrito del señor Jefe Provincial de Estadística, devolviendo aprobados los documentos relativos a la rectificación del Padrón de habitantes verificado en Diciembre último.

3.º Comunicación de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Públicos, manifestando que la provisión de la vacante de Guardia Municipal de este Ayuntamiento, corresponde por turno a aquella Junta y que será anunciada en el concurso de Julio próximo.

En virtud de lo dispuesto en el citado oficio, se dispuso la consolidación de todos los Empleados, Administrativos y subalternos que constituyen la plantilla de este Ayuntamiento.

Pasar a la resolución del Pleno un escrito del señor Alcalde de Mahón, interesando acuerde el Ayuntamiento contribuir en la proporción que especifica, a los gastos que ocasionaría el viaje a Mahón, de los catedráticos de la Universidad de Barcelona, para los exámenes del bachillerato universitario a los alumnos del Instituto de Menorca, en evitación de los perjuicios que les ocasiona el tenerse que trasladar para el expresado fin a dicha Capital.

Apoyar ante la Excm. Diputación Provincial el acuerdo del Ayuntamiento de Mahón pidiendo el establecimiento de un Manicomio en Menorca.

Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mes de Abril pasado por los conceptos que son a saber:

	Pesetas
Arbitrio sobre carnes	927'36
Arbitrio sobre derechos de degüello	139'25
Arbitrio sobre Inspección Sanitaria	314'46
<b>Total</b>	<b>1.381'07</b>

Autorizar a don Jaime Seguí Síntes, para que de conformidad y con sujeción a las condiciones fijadas por el señor Ingeniero Encargado de las Carreteras de Menorca y el Maestro de Obras de este Ayuntamiento, proceda a las obras de reforma de la pared del terreno que posee en el kilómetro 12 de la carretera, esquina con el camino denominando de las *cuatro bocas*.

Aprobar y publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, los acuerdos tomados por esta Municipalidad durante el mes de Abril.

Exponer al público a efectos de reclamación, varios suplementos de crédito propuestos para atender a obras y servicios de perentoria necesidad.

Adoquinar el piso de la calle del Médico Pons.

El Maestro de Obras activará el proyecto de construcción de un firme especial de las calles de Alfonso XIII y Nueva.

Conceder el servicio benéfico sanitario al vecino Francisco Anglada Verger y familia.

Donar, para que sean expuestas al culto y veneración públicos en la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia, dos imágenes que existen en estas Casas Consistoriales.

Convocar al Ayuntamiento Pleno a sesión ordinaria cuatrimestral correspondiente al segundo periodo de este ejercicio para el lunes próximo día 12 de este mes a las once horas y treinta minutos. Y se levantó la sesión.



**Doña Margarita Síntes Montañés**  
Viuda de Villalonga  
Falleció a las doce del día de ayer a la edad de 87 años habiendo recibido los Auxilios Espirituales

**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos Juan, Juana, Clotilde, Ana, Magdalena y Mercedes; hijo político don Marcos Montañés; hermana doña Ana; nietos (presentes y ausentes); sobrinos; primos y demás parientes; al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida ruegan una oración por el alma de la finada.

Alayor 22 Mayo de 1930.

El ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis ha tenido a bien conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

**CRÓNICA**

**Visita del Capitán General de Baleares**

Mañana y en el vapor correo procedente de Palma llegará a esta ciudad el Excmo. señor don Rafael Pérez Herrera, Capitán General de esta región, que viene para revistar las fuerzas de esta guarnición y conocer la isla.

En la Orden general de la Plaza de hoy día 22 de mayo de 1930, se publica lo siguiente que con gusto reproducimos:

«En el vapor correo de mañana llegará a esta plaza el excelentísimo señor Capitán General del Distrito a quien se recibirá con los honores que le corresponden. Al efecto el Excmo. señor General Gobernador ha tenido a bien disponer se observen las siguientes reglas:

1.ª Con el Regimiento de Infantería Mahón n.º 63 y una Bateria de Artillería de Costa con banderas, una compañía de Zapadores del Grupo de Ingenieros de Menorca y el Grupo de Artillería Montada y una Sección de Intendencia, se organizará una Brigada Mixta al mando del señor Coronel del Regimiento de Infantería Mahón n.º 63 en funciones de General 2.º Jefe accidental.

2.ª Las fuerzas que constituyen la Brigada Mixta formarán en dos alas cubriendo la carrera desde la calle de Santa Teresa en donde se une con la Cuesta de la Independencia hasta la de Isabel II, ambas inclusive, siguiendo el itinerario determinado por la calle de San Sebastián, plaza de Augusto Miranda, plaza del Príncipe, calle de la Arravaleta, calle Nueva y plaza de la Constitución, distribuyéndose como sigue:

El Grupo de Artillería Montada en la plaza del Carmen; una Bateria Artillería de Costa desde el arranque de la cuesta de la Independencia hasta la calle de San Sebastián en su cruce con la de Santa Ana; la compañía de Zapadores Minadores desde la calle de Santa Ana hasta el paseo de Augusto Miranda; una Sección de Intendencia desde la esquina del paseo a la farola central y a continuación el Regimiento de Infantería hasta este Gobierno Militar.

3.ª Las bandas, escuadras, música y batidores se situarán del lado en que se han de presentar las autoridades y las banderas, Jefes y Oficiales se colocarán a la derecha del lugar que ocupará el excelentísimo señor Capitán General en su carruaje saludando las banderas, Jefes y Oficiales, poniendo armas sobre el hombro las tropas y batiendo marcha las bandas y música en el momento oportuno.

4.ª El desfile tendrá lugar frente al Gobierno Militar, marchando por el siguiente orden: Regimiento de Infantería Mahón, que continuará por la calle de San Antonio, Prieto y Caules, Cardona y Orfila a su cuartel, igual marcha llevará la tropa de Ingenieros; la Bateria de Artillería de Costa por el Arco

del General y cuesta del mismo nombre al muelle al pie del Gobierno Militar para embarcar en los lanchones que la han de conducir a la Mola.

La Sección de Intendencia seguirá detrás de la fuerza de Ingenieros hasta la calle de Prieto y Caules bajando por la de San Roque siguiendo a su cuartel.

El Grupo montado seguirá por la calle de los Frailes, Prieto y Caules, San Roque, Plaza de la Constitución y calle de Carlos III en dirección contraria al tránsito ordenado, siguiendo a su cuartel.

5.ª Las tropas estarán cubriendo la línea a las nueve.

6.ª Hora y media antes de la designada para que las fuerzas estén en los lugares ordenados se encontrará un remolcador con los remolques necesarios en la Mola para trasladar a 80 artilleros aproximadamente, cuyo remolcador recogerá las indicadas fuerzas una vez terminado el desfile, regresando a su cuartel, para lo cual el Jefe de Transportes dará las órdenes oportunas.

7.ª El traje para la formación será de media gala kaki de verano con boina.

8.ª El Regimiento de Infantería Mahón 63 tendrá dispuesta una guardia de un Capitán y un subalterno con 40 hombres, para constituirse en este Gobierno, para lo cual recibirá la orden si hay lugar a ello.

9.ª Al hallarse el vapor correo en la boca del puerto la Fortaleza de Isabel II hará una salva de trece cañonazos.

10.ª Los Sres. Jefes y Oficiales francos de servicio se encontrarán en el muelle con anticipación al desembarco de S. E. que será a las nueve, en traje de media gala kaki.»

**De viaje**

Esta mañana y a bordo del vapor correo «Monte Toro» han llegado el industrial y concejal de este Ayuntamiento don Pedro Pons Escudero y señora, el médico titular de San Luis don Federico Pons Fargas, doña Pilar Manella de Victory y hijitos, el auditor del Ejército don Policarpo Pascual de Fontcuberta, doña Isabel Salord, el farmacéutico don Rafael Mercadal y señora, el profesor de dibujo don Pedro Pax Anglada y señora, el industrial don Miguel Adrián, el agente de Aduanas don Francisco Vives Campomar, el apoderado de la Sucursal del Banco Hispano Americano don Miguel de Torres Alarcón, señora e hijito y dos Hermanas de San Vicente de Paúl.

**Revista «Monte Toro»**

Hemos recibido la revista mariana «Monte Toro» que muy competentemente dirige el ilustrado Canónigo Lectoral Muy Ilustre don José Tuduri Moll, preclaro cantor de las glorias de Nuestra Virgen Moreneta, infatigable escritor que labora siempre en bien de la juventud y de su mejoramiento moral. La revista correspondiente al

mes en curso publica el siguiente sumario: «Mayo-Juventud-Maria», por J. Bosch, Pbro. «Apologética popular», por Ignoto. «Una conquista de Santa Teresita», por Isidro Bover, Pbro. «A la flor inmarcesible», «A la mare de Deu del Toro», himno popular de los peregrinos, por José Tuduri Moll, Canónigo Lectoral. «...De los Rosales eternos», por T. «...La Virgen Inmaculada», por Jacinto Verdager, Pbro. «Crónica de Monte Toro», por el Vigía de Monte Toro. «Teatros y Cines», por Le Briz y «Consultorio», por M. Gomila, presbítero.

La revista muy bien editada lleva diferentes grabados místicos y de la población ciudadelana, así como una información gráfica universal.

**Fallecimiento**

A la edad de 87 años, falleció a las doce del día de ayer y en la vecina ciudad de Alayor la señora doña Margarita Síntes Montañés, viuda de Villalonga, madre política de nuestro amigo el propietario don Marcos Montañés Mercadal.

La finada era muy apreciada en la ciudad de Alayor donde residía y en la que por sus bondades y sentimientos caritativos ha sido sentidísima su muerte. El entierro se ha celebrado esta mañana, recibiendo el cadáver cristiana sepultura en el Cementerio católico de dicha población.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciban sus hijos don Juan, doña Juana, doña Clotilde, doña Ana, doña Magdalena y doña Mercedes el testimonio de nuestro más sentido pésame extensivo a la demás familia y que particularmente enviamos al hijo político don Marcos Montañés.

**Prácticas de los submarinos**

Esta mañana a las nueve se han hecho a la mar los submarinos «C-3» y «C-5» y el torpedero n.º 13 para efectuar ejercicios y prácticas.

A última hora de la tarde regresarán a su habitual fondeadero los submarinos y el torpedero.

**BEAU SABREUR**

Bravos legionarios — Árabes traidores — Fuertes amenazados  
Panoramas espléndidos  
¡No lo olvide V. y véala el sábado!

**Abundancia de pescado**

Durante la pasada noche los pescadores de esta localidad y los de Fornells y Ciudadela, así como los palangres de Villacarlos han conseguido abundante pesca que han aportado al mercado de la plaza de España para su venta al público.

Los bolichers que pescan en el interior del puerto han levantado esta madrugada grandes redadas de sardina.

Por tales causas nuestro mercado de pescado se ha visto hoy abundantemente abastecido, figurando en las mesas de venta desde las especies más finas a las más ordinarias.

**Sesión de la Permanente**

Esta mañana a las once se ha reunido en sesión pública la Comisión Permanente de nuestro Municipio para estudio de los asuntos pendientes, sobre los cuales ha tomado los acuerdos más convenientes.

**Prácticas de la Estación Torpedista**

Para aumentar la dotación de esta Estación Torpedista con motivo de las experiencias y ejercicios que ha de realizar durante los meses de junio, julio y agosto, han llegado esta mañana en el vapor correo 44 marineros.

**Denuncia**

Por la Guardia Civil del puesto de Mercadal han sido detenidos y entregados al Juzgado Municipal de aquella localidad, dos individuos vecinos de Alayor por infracción a la Ley de Caza.

PARA PRESERVAR los vestidos de lana, pieles, etc., contra la polilla, emplee Vd. sacos guardarropa de papel impregnado a peso 1'50.— Véase anuncio ilustrado en la cuarta página.

**Movimiento demográfico MATRIMONIOS**

Día 21 de Mayo.—Contrajeron matrimonio Antonio Seguí Orfila, hijo de Bernardo y Margarita, con Rafaela Tuduri Pons, hija de Onofre y Ana, en la Parroquia de Santa María.

**NOTICIAS MARITIMAS**

Después de varios días de navegación, esta mañana ha llegado a nuestro puerto procedente de Avilés conduciendo 1582 toneladas de carbón para el depósito de la Compañía Trasmediterránea el vapor «Andalucía», al mando del capitán don Andrés Rodríguez Bravo.

Componen su tripulación 22 individuos y va enrolado de segundo maquinista nuestro paisano don Francisco Hernández Portella.

A las siete y media ha llegado de Barcelona conduciendo 82 pasajeros, correspondencia y 94 toneladas de carga varia, el vapor correo «Monte Toro», al mando del capitán don Juan Ariandiaga.

El «Monte Toro» saldrá esta tarde para Barcelona.

**VIDA RELIGIOSA**

Santos de hoy: Faustino, Timoteo, Venusto, Casto, Emilio, Basilio, Julia, Quiteria, vírgenes y mártires, Elena, v.g., Rita de Casia, viuda, Beato Juan Machado, S. J. y compañeros mártires.

La Misa y oficio divino de hoy es de Feria con rito simple y color blanco.

**CUARENTA HORAS**

De siete a ocho del anochecer en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.

SAN GOTARDO, OBISPO.—Nació en Baviera y fué un portento de grandes obras. Vistió el hábito benedictino y fué abad de la Abadía fundada por el duque Enrique. De tal modo lo elevaron sus virtudes que fué destinado a renovar todos los conventos benedictinos de la Germania. Cuarenta años trabajó en aquella difícil misión, siendo elegido obispo de Hildesheim. Con la señal de la Cruz, curaba a los enfermos y resucitaba a los muertos. Resucitó a un joven ahogado que le respondió a San Gotardo: «Quiero volver a morir para no volver a pecar». El Santo le preguntó: «¿Te has salvado o estás condenado?» Pidió confesarse y comulgó. Recibió la corona de los elegidos el 22 de Mayo del año 1038.

**POR POCO DINERO....**  
**puede usted tener un magnífico corte para bata, de color sólido y de gran resultado, visitando la casa**  
**MANOLO CARDONA**

**Automóviles CITROËN**  
(CUATRO CILINDROS)  
PRECIOS EN VIGOR EN 1.º DE MAYO DE 1930

Conducción interior 5 asientos	8.950 ptas.
Conducción interior 5 asientos 6 lunas	9.250 »
Conducción interior familiar 6-7 asientos	10.950 »
Flaso cabriolet 2-3 asientos	9.675 »
Flaso cabriolet 4 asientos	9.775 »
Torpedo 5 asientos	8.500 »
Torpedo 6-7 asientos	9.650 »

Sub-Agencia CITROËN.—Plaza de la Constitución número 9



# Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

## LOTERÍA NACIONAL

Madrid 21 a las 13'00.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido los primeros premios los siguientes números:

- Con 150.000 pesetas 24497.—Valencia.
- Con 90.000 pesetas 16917.—Madrid.
- Con 70.000 pesetas 40653.—Murcia.
- Con 40.000 pesetas 15875.—Cádiz.
- Con 3.000 pesetas

1765	21253	17283	11329
1312	25657	26269	14866
1438	16935	41849	9303
1889	14968	21869	18468
2550			

Madrid 21 a las 18.

## Juventud Liberal Conservadora

Se ha constituido la Juventud Liberal Conservadora, bajo la presidencia del señor Rodríguez Vigurí.

La nueva agrupación política liberal conservadora afirmará su fe monárquica y preñará la actuación constitucional y parlamentaria.

## Asamblea de las Cajas de Ahorro

El viernes marchará a Bilbao para asistir a la Asamblea de las Cajas de Ahorro ministro del Trabajo señor Sangro y Ros de Olano acompañado del Subsecretario de su departamento y del Director de Acción Social.

Desde Bilbao marchará el señor Sangro y Ros de Olano directamente a Barcelona.

## El secretario político de Cambó

En el primer expreso ascendente de Barcelona ha llegado a Madrid el señor Nadal, secretario político de don Francisco Cambó.

El señor Nadal que al parecer lleva órdenes de su jefe político, se entrevistará con diversas personalidades políticas.

## El ministro de la Gobernación

Este mediodía hemos sido los periodistas recibidos como de costumbre por el ministro de Gobernación general Marzo.

Nos dijo el general Marzo que las noticias acusaban tranquilidad en toda España.

Añadió que el general Berenguer le había telefonado desde Barcelona confirmando su satisfacción por las muestras de cariño de que son objeto los Reyes en dicha ciudad.

## Los chófers y las tarifas

Ha visitado al general Marzo, ministro de Gobernación, una comisión de chófers, quejándose de la angustiosa situación de la industria a causa de lo reducidas de las tarifas.

Luego habló el general Marzo de la circulación rodada por la Puerta del Sol, cuya

aglomeración produce constantes trastornos y expresó su criterio de que podría evitarse mucho la congestión prohibiendo la circulación de tranvías, haciendo éstos las maniobras de regreso en lugares estratégicos.

## Preparando una estadística

El ministro de Hacienda señor Argüelles facilitó a los periodistas una nota diciendo que por la Dirección de Aduanas se prepara la confección de estadísticas del sistema de valores declarados para tener un indicador seguro del comercio exterior e interior de España.

## Un tren que descarrila

Nos comunican de Toledo que en la estación de Algodor un hombre vestido pobremente tiróse por la ventanilla del coche dando un fuerte cabezazo contra la palanca de cambio de vía, produciendo el descarrilamiento de aquellos vagones con la locomotora que formaban las primeras unidades del tren.

El individuo promotor del accidente ferroviario quedó muerto en el acto. Parece que el citado individuo venía durmiendo y sea por darse cuenta de que el tren abandonaba la estación en que debía bajar, sea por otra causa, se tiró por la ventanilla teniendo la fatalidad de chocar contra la palanca de cambios de vía.

A consecuencia del descarrilamiento hay varios heridos leves, no teniendo el accidente mayores consecuencias por haber ocurrido cuando apenas el convoy había iniciado la marcha.

## DEL EXTRANJERO

### La señora Naidú detenida

Bombay.—En Lharsana ha sido detenida la señora Naidú cuando con 200 gandhistas, trataba de forzar las alambradas de los depósitos de sal.

Madrid 22 a las 4.

### La estancia de los Reyes en Barcelona

El programa de la estancia de SS. MM. los Reyes en Barcelona se desarrolla con

toda normalidad siendo enorme la manifestación de simpatía que el pueblo barcelonés constantemente demuestra a la Real Familia.

S. M. el Rey ha visitado la Exposición y la Reina y las Infantas permanecieron durante toda la mañana en Palacio jugando en las pistas unos partidos de tenis.

Por Mayordomía de Palacio han desfilado millares de personas que firman en los álbumes expuestos con motivo de la llegada de los Reyes.

## Recepción de Alcaldes

En el Ayuntamiento se celebró la recepción de Alcaldes que fué presidida por el de Barcelona conde de Güell.

Asisten a la recepción todos los Alcaldes de capitales de provincia que han sido invitados al efecto y que concurrirán al banquete ofrecido por el Ayuntamiento y que presidirá el Monarca.

## La Asamblea del Apostolado

De once a doce de la noche se ha celebrado en el Palacio de la Nunciatura la Hora Santa en preparación de la Asamblea del Apostolado de la Oración.

El Patriarca de las Indias dijo por la mañana misa en la capilla, comulgando enorme número de fieles.

## El premio Fundación Baygal

Por la Nunciatura Apostólica se abre un concurso para optar al premio de diez mil pesetas de la Fundación Baygal para los periódicos católicos, diarios o revistas que acrediten mayores méritos en defensa de la Religión.

Sobre los diarios que aspiran al premio darán su opinión los obispos metropolitanos.

Deben enviarse los diarios y revistas a la Nunciatura Pontificia.

## En la Academia de Jurisprudencia

En la Academia de Jurisprudencia siguióse tratando de la ponencia sobre el régimen constitucional.

Habló el señor Gazarza que atacó la Dictadura y pidió Cortes Constituyentes.

Produjéronse incidentes por las interrupciones de Rodríguez Vigurí y otros.

El profesor de la Universidad señor Romero declaróse republicano a pesar de ser sacerdote, condicionando su declaración si el régimen respeta la Iglesia.

## En el Ministerio de Gobernación

Esta madrugada en el Ministerio de Gobernación nos han sido facilitados los telegramas oficiales que acusan mejoría en los conflictos sociales planteados.

## Dimite la Diputación de Sevilla

Nos dicen de Sevilla que ha dimitido colectivamente la Diputación Provincial por encontrar lesivo para los intereses de la Diputación y molesto para los diputados el Decreto negando a las Corporaciones provinciales la facultad de cobrar las contribuciones del Estado.

## DEL EXTRANJERO

### El vuelo del «Zeppelin»

Hamburgo.—Las últimas noticias recibidas del vuelo del dirigible «Graf Zeppelin» dicen que sigue el viaje sin novedad, volando bien a las doce de la noche y acercándose a Fernando de Norhona con cuya estación radiografía se halla en comunicación.

PRENSA ASOCIADA

## Banco de Menorca

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta General ordinaria de accionistas para el día 2 de Junio próximo, y hora de las cuatro de la tarde, en su domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones, con cinco días de anticipación, en Barcelona en la Banca Arnús Sucesora de Evaristo Arnús; en Mahón, en el domicilio social, y en Ciudadela y Alayor, en las oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria para el día 5 de Junio próximo, a la misma hora.

Mahón 14 de Mayo de 1930.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de P. Gumbús.

## COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA  
Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del día 21 de mayo de 1930

Francos	32'40
Libras	40'05
Dollars	8'2375
Liras	43'30
Interior serie A	73'10
Id. id. B	73'10
Amortizable 5 p. % A. 1920	93'35
Id. id. B	93'35
Exterior Serie A	86'25
Oblig. C.ª Tratat. 6% 1922	00'00
Id. F. C. Nort. Pad. 3%	74'25
Amortizable 5 p. % A. 1917	89'30
Id. id. B	89'35
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%	00'00
Acciones Nortes fin de mes	113'95
Id. Alicante	107'00
Id. Andaluces	00'00
Id. Orensés	000'00
Id. Coloniales	108'75

## Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN  
Bolsa de Barcelona  
del día 21 de Mayo de 1930

Amort. 5 por 100 A. 1920	93'30
Id. 5 id. B. id.	93'30
Inter. 4 id. A.	73'10
Id. 4 id. B.	73'10
Amort. 5 id. A. 1917	89'40
Id. 5 id. B. id.	89'40
Id. 5 id. A. id. lib.	101'70
Id. 5 id. B. id. lib.	101'70
Exter. 4 id. A.	86'30
Id. 4 id. B.	85'40
Obligaciones Norte Prioridad	74'75
Alicantés 3% 1.ª hipoteca	69'85
Andaluces 2.ª serie fijo	55'25
Céd. B. Hip. de España 4%	93'00
» » » 5%	98'25
» » » 6%	110'40
Francos cheque París	32'40
Liras id. Roma	43'30
Dollars id. New-York	8'2375
Libras id. Londres	40'05
Reichmarks id. Berlin	1'9575

## MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	159'00
Onzas y sus fracciones	159'00
Isabelinas	160'00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Número	Folios
Obl. Ayunt.º Mahón 6% E. 1897	100		
» » » 6% E. 1916	100		
» » » 5% E. 1921	100		
» Empréstito 100.000 ptas.	100		
» Ayunt.º Mahón 5% E. 1921	100		
» Empréstito 45.000 ptas.	100		
» Ayunt.º Mahón 6% E. 1925	100		
» » » 6% E. 1927	100		
» libre impuestos.	100	105	
» Ayunt.º Mahón 6% E. 1929	100	105	
» libre impuestos.	100	114	
Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	114	
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6% libre impuestos.	100	104	
Ac. Banco de Menorca.	5		
» Banco de Ferrerías.	10		
» Crédito Mercantil Menorca.	50		
» Sociedad General de Alumbrao	5	8	

## SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

## CASINO DEL CONSEY

Jueves día 22 de Mayo. — A las 6. — Butacas, 0'30; Niños, 0'20

ESTRENO. ESTRENO, de la magnífica película del Oeste americano

## LOS PUÑOS DE TOM TYLER

Por los populares TOM TYLER y el precoz niño CHISPITA

Sábado: EL MUNDO QUE NACE. — La revelación del formidable actor Ricard Barthelmes. Película dedicada a la juventud heroica y deportista.

Pronto: SANGRE EN LAS OLAS.

En breve: INAUGURACIÓN TEMPORADA VERANO.

## TEATRO PRINCIPAL

Jueves día 22 de Mayo de 1930

tarde.—Plat. y princ., 2'00; Seg., 1'50; But., 0'60; Ent., 0'40.  
Noche.—Plat. y princ., 1'50; Seg., 1'00; But., 0'45; Ent., 0'35.

Una admirable producción de la «Paramount», fina comedia de argumento interesante.

## MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES

Por RAYMOND GRIFFITH

Sábado: Estreno de BEAU SABREUR, por Gary Cooper, interesante producción de «Paramount».

Pronto: LAS CUATRO PLUMAS.—EL LOBO DE WALL-STREET.

La próxima semana será un acontecimiento.—Se podrá ver y oír el colosal y verdadero aparato proyector de películas sonoras.

## SALÓN VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

Sábado 24 Mayo.—A las 6 tarde.— But., 0'60; Pal., 1'75; Gral., 0'40

El programa más completo y selecto de la temporada, formado de las Superjoyas:

UFA-BIP presentará la comedia de lujo

LA CONDESA LOCA

METRO-GOLDWIN-MAYER presentará

EL CAMERAMAN

## EL SACRIFICIO DE UN ÁNGEL

660 fuerza legal, no podrá usted decirme que no es cierto, y si se vuelve atrás peor para usted.

—¿Tan duras son las condiciones que se me quieren imponer?

—No, señor: demasiado suaves. Son las siguientes:

Usted renuncia en absoluto a hacer vida matrimonial con su esposa.

—La acepto en absoluto. Esta condición no hacia falta que me la impusiesen.

—No le preguntó a usted tanto, y en bien de todos le aconsejo se concrete a decirme si acepta o no las condiciones que se le imponen; pues, de lo contrario, sería muy fácil que yo saliese de aquí para dejar a la justicia que cumpla su cometido... Y ahora vamos con otra.

¿El marqués de Palmosolo renuncia a ejercer todos los derechos que las leyes le pueñan conceder sobre su hijo Tomás, comprometiéndose formalmente a no separarle nunca del lado de su madre?

—Algo dura me parece esta condición; pero también la acepto.

—Mientras lo crea oportuno, la esposa del señor marqués de Palmosolo seguirá viviendo en la casa que en la actualidad ocupa en Sevilla, sin que el marqués tenga derecho a entrar en ella para nada.

—Esta condición es para mí mucho más dura que la anterior.

En mi casa-palacio de Sevilla tengo documen-

## BIBLIOTECA DE EL BIEN PÚBLICO

657

les los preámbulos, lo mejor es suprimirlos.

—Opino lo mismo, y mi afán es cuanto antes salir de aquí.

—Pues de usted depende. Todo se reduce a que acepte las condiciones que voy a proponerle.

—Con tal de que me abran en seguida las puertas de la cárcel, las acepto en el acto.

—No vayamos de prisa ni procedamos con tanta ligereza. Los asuntos graves como éste se meditan,—replicó Francisco.

—Bueno, iremos con calma; pero yo no estoy para meditar ahora.

—Pudiera contestarle a usted que pocas veces en su vida ha hecho reflexionar a su cerebro sobre cosas que merezcan la pena de ser meditadas.

Pero no he venido a buscar discusiones estériles; conque así podemos concretar el asunto.

—Por mi parte no hay inconveniente; ¿qué desea usted?

—Que hagamos un arreglo.

—No sé cuál... Yo he prescindido en absoluto de mi esposa. Que haga ella lo mismo conmigo y en paz.

Francisco miró a su cuñado con tanta penetración que el notario, temiendo fuese a lanzarse sobre él; se puso en pie para impedirlo.

Cruzándose de brazos, le respondió:

—Por respeto a que está usted en este sitio me contengo; de lo contrario, a las palabras que acaba de pronunciar, ya les hubiese dado la única contestación que merecen,

—No sé qué puedan tener mis palabras de



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

### DE MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17 — TALLERES: Rampa Abundancia, 30  
Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

“WATERMANN”  
— Y —  
“PELIKAN”

# HERNIADO

## CÚRESE COMO ESTE SEÑOR

«Madrid, 10 de Abril 1930. — Sr. D. C. A. BOER. — Pelayo, 60. Barcelona. — Muy señor mío: Tengo la satisfacción de mandarle esta carta para comunicarle que estoy completamente curado de la hernia que venía padeciendo desde hace bastante tiempo, la cual me había reproducido a los cuatro meses de operada. Agradecido como por lo que ha hecho conmigo, le doy las gracias y le autorizo la publicación de esta carta en los periódicos. Me ofrezco de Vd. atento s. s., J. TROBAT, calle Marcelo Usera, 25, Madrid.»

**Herniado:** Su caso no puede ser más grave que el que acaba de leer; no vacile más y cuide su HERNIA como debe. Visite al eminente Ortopédico en:  
CIUDADELA. — Lunes 26 de Mayo. — FONDA FELICIANO.  
MAHÓN. — Martes 27 de Mayo. — HOTEL BUSTAMANTE.

C. A. BOER. — Especialista Herniario. — Pelayo, 60. — BARCELONA



Por las características notables de la famosa máquina

### Olivetti

Por su sencillo mecanismo es la preferida entre las mejores

La selección y ajuste de sus piezas permiten ofrecer una máquina perfecta, rotunda y de eterna garantía. No decaen la compra de una máquina de escribir sin haber examinado previamente y detenidamente la

**Olivetti**  
HISPANO OLIVETTI S.A. VIALAVETA 37  
TELÉFONO 10865 BARCELONA

Agencia HISPANO OLIVETTI, S. A.

DELEGADO: FRANCISCO SALAS ROS  
Carlos III número 3. — MAHÓN

Plaza de la Cuartera, 12 y 13. — PALMA DE MALLORCA

LIBRERIA de

MANUEL SINTES ROTGER  
Plaza del Príncipe, 17.—Mahón

Ultimas obras recibidas



- Manuel Azaña. — «Valera en Italia» . . . . . 4,00
- B. M. Croker. — «La orgullosa Catalina» . . . . . 5,00
- Rubén Darío. — «España contemporánea» . . . . . 4,00
- Pedro Luis de Gálvez. — «Negro y Azul» . . . . . 4,00
- M. M. Feduchiy. — «El huerto de Aristófanes» . . . . . 3,00
- Guillermo Hernández Mir. — «El Convento de los Reyes» . . . . . 5,00
- G. K. Cherteston. — «El Club de los negocios raros» . . . . . 5,00
- R. de Belaussteiguita. — «México de cerca» . . . . . 5,00
- Fedor Rechtnikof. — «Los aldeanos de Podlipsala» . . . . . 5,00
- Dominique Dunois. — «El Adulario de Georgina» . . . . . 5,00
- André Maurois. — «Climas de amor» . . . . . 5,00
- Vera Inber. — «La dama y los bolcheviques» . . . . . 5,00
- Leonhard Frank. — «El hombre es bueno» . . . . . 5,00

## SACO GUARDARROPA

de papel impregnado, contra la polilla. — Ptas. 1'50 saco. — Tamaño 100 por 70 cjm. Peso 110 gramos.

De venta en Mahón: Viuda de Quintana, Pintor Calbo número 10.

## BIBLIOTECA PATRIA

Esta notabilísima y popular Biblioteca, cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista, premiando en Concursos las más excelentes obras de arte; que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaespesa, Curro Vargas, Fernández Florea, etcétera, acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de DIECISEIS RESETAS.

Estas han derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 138, Madrid

D. . . . . de profesión . . . . . domicilio en . . . . . provincia de . . . . . calle . . . . . núm. . . . . se suscribe a BIBLIOTECA PATRIA, con esta fecha.

Firma,

Fecha... de.... de 193...

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

## COLABORACION BXPONTANA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquese o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 12 de la Ley de Imprenta.

## El Hogar y la Moda

La Revista de Modas más económica que se publica en España. Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

658

EL SACRIFICIO DE UN ANGEL

ofensivas, ni para usted ni para su hermana.

—Esta contestación demuestra que carece usted en absoluto de sentido moral.

La mujer que, por desgracia suya, es su esposa, es más digna que usted.

—No creí que usted viniera a verme para hablar de dignidad.

—El cinismo con que usted habla me obliga a ello. El que usted se revuelque en el cieno no es razón para que mi hermana haga lo mismo, y eso es lo que en el fondo vienen a significar sus palabras.

Para imitarle a usted se necesita haber perdido hasta la última noción de dignidad, y mi hermana estima en mucho la suya para manchar el honrado apellido que nos legó nuestro padre.

El notario, al comprender que aquella conversación iba tomando muy mal cariz, creyó oportuno intervenir, y, antes que Rafael contestase, dijo:

—Señores, yo creo que lo mejor es prescindir de toda discusión que directamente no se relacione con el objeto de esta entrevista.

Las cosas pasadas deben dejarse a un lado, pues lo que ya está hecho rara vez se puede remediar.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 659

—Tiene usted razón. Concretemos el asunto, —respondió Francisco.

Y al ver sobre la mesa recado de escribir, dijo:

—¿Puedo utilizarlo?

—Sí, señor. Es más: como comprendo que usted no ha de tener el pulso muy tranquilo, me brindo a servirle de amanuense.

—Acepto este servicio, y vamos a concretar a cambio de qué condiciones logrará el señor marqués que su esposa deje de mostrarse parte en la causa que por adulterio se le sigue.

—Mejor sería que le otorgase su perdón y así concluiríamos antes.

—Señor mío, no he venido a oír sus consejos, —respondió Francisco mirando al notario con severidad.

—Perdone usted que me haya permitido arriesgar una opinión.

Rafael permanecía silencioso esperando a que le preguntasen; su cuñado le causaba respeto y temor.

Después de una pausa, Francisco prosiguió diciendo:

—Como el señor marqués suele ser bastante frágil de memoria, conviene que se escriba lo que ahora pactemos y lo firme.

—No tengo inconveniente en ello; pero de lo que aquí se acuerde yo no he de volverme atrás.

—Por si acaso, exijo se haga en esta forma. Así, cuando mañana venga el notario a darle